

La Gaceta

PARLAMENTARIA | Agosto 27 2007 | Año 1, No 45

Tus **Diputados** **SONORENSES** 58 LEGISLATURA



CUMPLIR
CON CLARIDAD,
NUESTRO
TRABAJO

“EFEMERIDES”

LUNES 27 DE AGOSTO

- 1784 Murió en San Carlos de Monterrey, California, Fray Junípero Serra, franciscano fundador de las misiones de la Alta California.
- 1824 Se constituye la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 1847 Al General Nicolás Bravo, de setenta y un años de edad, le fue conferido, por Santa Anna, el mando de Chapultepec en la defensa del castillo en contra de los invasores americanos.
- 1870 Nació en Tepic, Nayarit, Amado Ruiz de Nervo Ordaz, mejor conocido como Amado Nervo, quien se distinguió como periodista, ilustre poeta del modernismo y diplomático.
- A partir del año de 1905, Nervo formó parte del cuerpo diplomático mexicano; fue secretario de la Legación mexicana en Madrid (España), después fungió como ministro de México en Buenos Aires (Argentina) y Montevideo (Uruguay), siendo ésta última ciudad donde el poeta falleció en 1919. Su cuerpo fue trasladado a México y sepultado con honores en la Rotonda de los Hombres Ilustres.
1887. Nace en Hermosillo, Sonora, Ramón P. Denegri, diplomático, ex embajador en varios países, ex presidente del Consejo Ejecutivo de los Ferrocarriles Nacionales de México y dos veces secretario de Estado. Participó en la revolución.
- 1892 Muere en su ciudad natal, Álamos, Sonora, doña Justina Almada de Urrea, justamente llamada "La madre de los pobres".

1918. Por un incidente inesperado y de poca importancia, aparentemente, fuerzas norteamericanas invaden Nogales, Sonora, y el pueblo y unos cuantos soldados de línea se enfrentan a los invasores.

MARTES 28 DE AGOSTO

- 1640 Asumió el poder virreinal, Don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena y duque de Escalona. Le correspondió ser el 17º Virrey, y su mandato se prolongó hasta el 10 de junio de 1642.
- 1749 Nace Johann Wolfgang von Goethe. Novelista, poeta, intelectual, su obra marcó toda la producción posterior. Estudió derecho en Leipzig y en los años de estudiante empieza a interesarse por la poesía. Tras una enfermedad tuvo que regresar, convaleciente a Frankfurt. Allí se interesó por la astrología y la filosofía ocultista. Además, siguiendo la influencia de una amiga de su madre que era pietista, Goethe se introdujo en este movimiento religioso caracterizado por la importancia que le da a la experiencia religiosa personal. Su obra "Götz von Berlichingen" (1773), inspirada en Shakespeare, tendrá una enorme trascendencia en la literatura posterior. La obra cuenta la historia de un caballero alemán del siglo XVI que se hace bandido. El protagonista representaba la rebeldía nacional contra el emperador y la Iglesia. Este drama, junto al panfleto promovido con otros autores "Sobre el estilo y el arte alemán", dio el pistoletazo de salida al movimiento romántico alemán conocido como Sturm und Drang (tempestad y empuje).
- 1822 Nació en la hacienda de los Altos de Ibarra, en León de los Aldama, Guanajuato, Praxedis Guerrero, quien se distinguió como periodista liberal y precursor de la revolución, junto con los hermanos Flores Magón.
- 1829 Nació en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, Agustín Melgar Sevilla, quien se distinguió como cadete defensor de la patria en la batalla de Chapultepec en 1847.

- 1846 El teniente coronel e ingeniero John C. Fremont, del ejército americano, posesionado de la Alta California desde el 7 de julio anterior, promovió la separación de México de esa región, con grupos adictos a los Estados Unidos. En esa fecha se dio la "Rebelión de la Bandera del Oso", por la que grupos armados proclamaron la independencia de la mencionada tierra y declararon constituida la República de California; aprehendieron a Mariano Guadalupe Vallejo, General y cacique y a toda su tropa.
- 1865 Los Imperialistas al mando de Fortino Vizcaíno, ocupan Álamos por primera vez. Vizcaíno fue un inquieto político y militar que al principio se alineó por el lado de los liberales y, sin embargo, al ocurrir la entrada al Estado de los imperialistas y los soldados franceses, se fue al lado de estos. Y al ser derrotado el Imperio en Sonora salió huyendo y por varios años se dedicó a realizar acciones prácticas. Participó también en varias rebeliones que le llevaron un día a caer prisionero. Entonces, por orden del ministro de Guerra, Mariano Escobedo, se le fusiló acusado de ser el responsable del asesinato del General Antonio Rosales, en Álamos, el 24 de septiembre de 1865 cuando derrotado cayó en manos de sus enemigos.
- 1916 Se otorga a Agua Prieta la categoría de Municipio.
- 1928 Reforma constitucional que suprime el Régimen Municipal en el Distrito Federal, para crear el Departamento Central.
- 1931 Entró en vigor en todo el país, la Ley Federal del Trabajo.
- 1948 Murió en la ciudad de Puebla, a los 73 años de edad, Doña Carmen Serdán, hermana de Aquiles. Ambos se adhirieron al Plan de San Luis y al ser descubiertos por la dictadura, se defendieron con las armas en la mano el 18 de noviembre de 1910, dos días antes de que se pronunciara el movimiento revolucionario convocado por Francisco I. Madero.

MIERCOLES 29 DE AGOSTO

- 1783 San Pedro de la Conquista del Pitic, se convierte en Villa del Pitic.
- 1788 Juan Bautista Morales, periodista y magistrado que se incorporó a las fuerzas de Guadalupe Victoria, nace en la ciudad de Guanajuato.
- 1866 El Coronel Adolfo Alcántara desaloja de Álamos a los imperialistas al mando de José María Tranquilino Almada, prefecto imperial. En esas fechas, los hombres del Imperio en Sonora, que al principio obtuvieron muchas victorias y cometían abusos contra las personas que simpatizaban con la República, se encontraban desanimados y derrotados por la salida del Ejército Expedicionario Francés. Y había razón para ello, pues sabían que sin el apoyo de los soldados extranjeros estaban perdidos, como así sucedió. El día 6 de septiembre de ese año, el Imperio en Sonora había pasado a la Historia.
- 1925 Por decreto del Presidente Plutarco Elías Calles, se creó el Sistema Nacional de Secundarias Federales.
- 1927 Se inauguró el servicio telefónico entre las ciudades de México y Washington, Estados Unidos de América.
- 1929 El dirigible alemán Graf Zeppelin realiza el primer vuelo alrededor del mundo.
- 1978 Por decreto presidencial fue creada la Universidad Pedagógica Nacional. Le correspondió al distinguido maestro guerrerense Moisés Jiménez Alarcón, ser su primer rector.

JUEVES 30 DE AGOSTO

- 1784 Nace en Tangancicuaro, del hoy Estado de Michoacán, Ángel Mariano Morales, VI obispo de Sonora.
- 1810 Ocupación del Puerto de Acapulco por el Ejército Insurgente del Sur, al mando de José María Morelos.

- 1821 Las autoridades españolas, reunidas en la Ciudad de México y representadas por el virrey usurpador Francisco Novella que sustituyó al depuesto virrey Apodaca, no reconocieron las facultades del virrey O' Donojú para firmar los Tratados de Córdoba, que precisamente ese día analizaron, sin llegar a ningún acuerdo por la confusión y el desorden.
- 1883 Murió en Mazatlán, Sinaloa, la cantante Ángela Peralta. Fue una gran soprano, la belleza de su voz le ganó el sobrenombre de "el ruiseñor mexicano", su talento musical no se limitaba a la voz, pues también tocaba varios instrumentos y compuso varias canciones que llegaron a ser populares, valse, romanzas, mazurcas y fantasías, como: Adiós a México, Lejos de ti, Ilusión, Absence, Eugenio, María y Nostalgia entre otras más.
- 1915 José María Maytorena, Gobernador Constitucional hasta el día siguiente, expidió un decreto firmado por él y su secretario, prorrogando su mandato. El señor Maytorena se había separado del Constitucionalismo siguiendo por el lado de la llamada Soberana Convención de Aguascalientes, que a la postre le costó ir al exilio.
- 1915 Exiliado en El Paso, Texas, fue asesinado por los rangers en el Rancho los Lobos, el valiente revolucionario chihuahuense Pascual Orozco.

VIERNES 31 DE AGOSTO

- 1519 Hernán Cortés al frente de sus huestes invadió territorio tlaxcalteca.
- 1519 Ricardo Flores Magón, en su calidad de Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, emitió en El Paso, Texas, una circular por la que invitó al pueblo mexicano a tomar las armas para derrocar al dictador Porfirio Díaz.

- 1874 Nació en Córdoba, Veracruz, Ramón Mena, arqueólogo que, junto con Alfonso Caso, dictaminó la autenticidad de las joyas de Monte Albán, Oaxaca.
- 1879 Nace la pedagoga italiana María Montessori. Fue la primera mujer en Italia en obtener título de doctora en medicina en 1894. En 1907 fundó la primera "Casa del Bambini" para niños/as de tres a seis años, donde puso en práctica su célebre método de enseñanza basado en fundamentos psicopedagógicos: respeto a la individualidad, libertad y una educación orientada a desarrollar los sentidos y la inteligencia por medio de juegos y ejercicios. Escribió una serie de ensayos sobre educación que han tenido gran influencia en la educación de varias generaciones.
- 1997 Fallece Diana Spencer, princesa de Gales.

SABADO 01 DE SEPTIEMBRE

- 1746 El capitán José Escandón sale a colonizar Tamaulipas.
- 1828 Los Congresos de los Estados eligen Presidente a Manuel Gómez Pedraza.
- 1929 El Presidente Plutarco Elías Calles firma el acta notarial de la fundación del Banco de México.
- 1929 Ascende a general de brigada Anselmo Macías Valenzuela, quien sería Gobernador del Estado por el periodo constitucional de 1939 a 1943. El general Macías Valenzuela nació en el Puerto de Agiabampo el 5 de abril de 1896 y cursó la educación primaria en la Ciudad de Álamos. Se alistó en las fuerzas constitucionalistas a principios de 1913, causando alta en el Décimo Batallón de Sonora. Participó en las operaciones contra Huerta y la Convención de Aguascalientes, a las órdenes del General Obregón. Fue electo Gobernador y tomó posesión el 1.º de septiembre de 1939, terminando el cargo el 31 de agosto de 1943.
- 1930 Los aviadores Costes y Bellone cruzan el Atlántico en 37 horas.

- 1939 Estalla la Segunda Guerra Mundial con la invasión de Alemania a Polonia.
- 1969 En el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se otorga ciudadanía a los jóvenes al cumplir los 18 años.
- 1982 Nacionalización de la Banca Privada. Durante la crisis económica de México en 1982, ocasionada por el elevado incremento de la deuda pública externa, el Presidente José López Portillo anunciaba, en su último informe presidencial, tanto el control generalizado de cambios, como la nacionalización o estatización de la banca privada del país. Los antiguos bancos privados conservaron sus nombres y continuaron funcionando como entidades distintas, mientras que sus directores fueron designados por el Estado, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Presentación del informe de gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ante el Congreso de la Unión. Conforme al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso asistirá el Presidente de la República y presentará un informe, por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país.

DOMINGO 02 DE SEPTIEMBRE

- 1502 Muere Tlatoani mexicana, Ahuizotl. Desde su proclamación como Tecutli a la muerte de Tizoc, Ahuizotl, se caracterizó por su bravura y ferocidad. Llevó a cabo una campaña contra los mazahuas y los otomíes de la cual obtuvo muchos prisioneros que se sacrificaron el día de su coronación.
- 1856 Principia su carrera militar Ángel Martínez, quien ostentando el grado de general del Ejército Republicano en 1865, es enviado a Sonora al frente de los "macheteros", para reforzar a los patriotas que casi sin elementos de guerra luchaban contra los imperialistas y fracciones del Ejército Francés. Al ser derrotados los conservadores en Calpulalpan, por el general zacatecano Jesús González Ortega, el partido reaccionario solicitó a las casas reinantes

europas un príncipe que viniera a gobernarnos. El emperador de Francia Napoleón III con su Ejército impuso en el trono de México a Maximiliano. Entonces los patriotas del país organizaron una guerra de guerrillas contra los invasores y los traidores. El 22 de mayo de 1865 se libró el primer enfrentamiento con los extranjeros, después de su desembarco en Guaymas, en un lugar Llamado "La pasión" donde los mexicanos fueron derrotados; y allí en ese lugar empezó la invasión al Estado. Siete meses lucharon los sonorenses con sus propios recursos, hasta el mes de enero de 1866 en que Ángel Martínez, proveniente de Sinaloa, llegó con sus temibles "macheteros" y a sangre y fuego tomó la ciudad de Álamos. A partir de ese 7 de enero la balanza de la victoria se empezó a inclinar por el lado de los republicanos.

- 1906 Ricardo Flores Magón invita al pueblo mexicano a tomar las armas.
- 1932 Renuncia al cargo de Presidente de la República de Pascual Ortiz Rubio.
- 1945 Se firma la rendición del Japón a bordo del Acorazado Missouri, con lo que termina de forma oficial la Segunda Guerra Mundial.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2007.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación de actas de sesiones anteriores de la Diputación Permanente.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2007.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día catorce de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Ventura Félix Armenta y Mónico Castillo Rodríguez, Presidente, Vicepresidente y Suplentes, respectivamente, y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Félix Armenta, suplente en funciones de Secretario, diera lectura al Orden del Día. Culminada la lectura, puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y, al no presentarse participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Félix Armenta para que diera lectura a la Iniciativa de Decreto a efecto de convocar al Congreso del Estado a la celebración de una sesión extraordinaria, para llevar a cabo el desahogo de los trámites del proceso legislativo inherentes al dictamen emitido por la Primera Comisión de Hacienda, en relación con el escrito presentado por el Gobernador del Estado y refrendado por

el Secretario de Gobierno, mediante el cual solicita autorización de esta Representación Popular a efecto de llevar a cabo una operación de financiamiento que no constituya deuda pública y cuyos recursos netos serán destinados al saneamiento de las finanzas públicas del Estado y a la realización de determinadas obras públicas, a través de la aportación a un fideicomiso de financiamiento de diversos ingresos, cuyo resolutivo es del tenor siguiente:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 10:00 horas del día 15 de agosto de 2007, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que rinde la Primera Comisión de Hacienda con proyecto de Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, directamente o a través de la Secretaría de Hacienda, a celebrar un fideicomiso de

financiamiento en virtud del cual el fiduciario respectivo emitirá valores que serán colocados en el mercado bursátil y/u obtendrá otro tipo de financiamientos y a afectar al fideicomiso de financiamiento ingresos presentes y futuros derivados de la recaudación del Impuesto sobre la Remuneración al Trabajo personal, del Impuesto sobre Adquisición de Automóviles Nuevos, de los derechos vehiculares de expedición, canje, revalidación y baja de placas, por la expedición de licencias para conducir y permisos para manejar sin licencia en el Estado de Sonora y del fondo de compensación establecido en el artículo 14 de la Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

6.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

7.- Clausura de la sesión.

Siguiendo el protocolo establecido, el diputado Presidente sometió a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de comisión a la iniciativa de Decreto y al no presentarse intervención alguna, fue aprobada por mayoría, en votación económica, con el voto en contra del diputado Presidente.

Acto seguido, preguntó a los integrantes de la Diputación Permanente si tenían interés en discutir el asunto en lo general o en lo particular. Al no presentarse participación alguna, fue aprobada la iniciativa de decreto por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de “aprobado el decreto y comuníquese”.

Al no existir más asuntos por desahogar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión a las 17:17 horas.

Se hace constar en la presente acta, la no asistencia del diputado Reynaldo Millán Cota.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ
SUPLENTE

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
SESION EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2007.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Ventura Félix Armenta y Mónico Castillo Rodríguez, Presidente, Vicepresidente y Suplentes, respectivamente, y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Félix Armenta, suplente en funciones de Secretario, diera lectura al Orden del Día; culminada la lectura, puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y al no presentarse participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Castillo Rodríguez para que diera lectura a la Iniciativa de Decreto a efecto de convocar al Congreso del Estado a la celebración de una sesión extraordinaria, para llevar a cabo el desahogo de los trámites del proceso legislativo inherentes al dictamen emitido por la Primera Comisión de Hacienda, en

relación con el escrito presentado por el Gobernador del Estado y refrendado por el Secretario de Gobierno, mediante el cual solicita autorización de esta Representación Popular a efecto de llevar a cabo una operación de financiamiento que no constituya deuda pública y cuyos recursos netos serán destinados al saneamiento de las finanzas públicas del Estado y a la realización de determinadas obras públicas, a través de la aportación a un fideicomiso de financiamiento de diversos ingresos, cuyo resolutivo es del tenor siguiente:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 13:00 horas del día 16 de agosto de 2007, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.

5.- Dictamen que rinde la Primera Comisión de Hacienda con proyecto de Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, directamente o a través de la Secretaría de Hacienda, a celebrar un fideicomiso de financiamiento en virtud del cual el fiduciario respectivo emitirá valores que serán colocados en el mercado bursátil y/u obtendrá otro tipo de financiamientos y a afectar al fideicomiso de financiamiento ingresos presentes y futuros derivados de la recaudación del Impuesto sobre la Remuneración al Trabajo personal, del Impuesto sobre Adquisición de Automóviles Nuevos, de los derechos vehiculares de expedición, canje, revalidación y baja de placas, por la expedición de licencias para conducir y permisos para manejar sin licencia en el Estado de Sonora y del fondo de compensación establecido en el artículo 14 de la Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

6.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

7.- Clausura de la sesión.

Siguiendo el protocolo establecido, el diputado Presidente sometió a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de comisión a la iniciativa de Decreto y al no presentarse intervención alguna, fue aprobada por mayoría, en votación económica, con el voto en contra del diputado Presidente.

Acto seguido, preguntó a los integrantes de la Diputación Permanente si tenían interés en discutir el asunto en lo general o en lo particular. Al no presentarse participación alguna, fue aprobada la iniciativa de decreto por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de “aprobado el decreto y comuníquese”.

Al no existir más asuntos por desahogar en el Orden del Día,
la Presidencia levantó la sesión a las 14:02 horas.

Se hace constar en la presente acta, la no asistencia del
diputado Reynaldo Millán Cota.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ
SUPLENTE

**DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2007.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Ventura Félix Armenta y Mónico Castillo Rodríguez, Presidente, Vicepresidente y Suplentes, respectivamente, y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Félix Armenta, suplente en funciones de Secretario, diera lectura al Orden del Día. Culminada la lectura, puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y al no presentarse participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Castillo Rodríguez para que diera lectura a la Iniciativa de Decreto a efecto de convocar al Congreso del Estado a la celebración de una sesión extraordinaria, para llevar a cabo el desahogo de los trámites del proceso legislativo inherentes al dictamen emitido por la Primera Comisión de Hacienda, en relación con el escrito presentado por el Gobernador del Estado y refrendado por

el Secretario de Gobierno, mediante el cual solicita autorización de esta Representación Popular a efecto de llevar a cabo una operación de financiamiento que no constituya deuda pública y cuyos recursos netos serán destinados al saneamiento de las finanzas públicas del Estado y a la realización de determinadas obras públicas, a través de la aportación a un fideicomiso de financiamiento de diversos ingresos, cuyo resolutivo es del tenor siguiente:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 13:00 horas del día 20 de agosto de 2007, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que rinde la Primera Comisión de Hacienda con proyecto de Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, directamente o a través de la Secretaría de Hacienda, a celebrar un fideicomiso de financiamiento en virtud del cual el fiduciario respectivo emitirá valores que serán colocados en el mercado bursátil y/u obtendrá otro tipo de financiamientos y a afectar al fideicomiso de financiamiento ingresos presentes y futuros derivados de la recaudación del Impuesto sobre la Remuneración al Trabajo personal, del Impuesto sobre Adquisición de Automóviles Nuevos, de los derechos

vehiculares de expedición, canje, revalidación y baja de placas, por la expedición de licencias para conducir y permisos para manejar sin licencia en el Estado de Sonora y del fondo de compensación establecido en el artículo 14 de la Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

6.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

7.- Clausura de la sesión.

Siguiendo el protocolo establecido, el diputado Presidente sometió a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de comisión a la iniciativa de Decreto y al no presentarse intervención alguna, fue aprobada por mayoría, en votación económica, con el voto en contra del diputado Presidente.

Acto seguido, preguntó a los integrantes de la Diputación Permanente si tenían interés en discutir el asunto en lo general o en lo particular. Al no presentarse participación alguna, fue aprobada la iniciativa de decreto por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de “aprobado el decreto y comuníquese”.

Al no existir más asuntos por desahogar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión a las 13:51 horas.

Se hace constar en la presente acta, la no asistencia del diputado Reynaldo Millán Cota.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ
SUPLENTE

**DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

SESION ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2007.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil siete, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Jesús Fernando Morales Flores, Carlos Daniel Fernández Guevara, Reynaldo Millán Cota, Ventura Félix Armenta y Mónico Castillo Rodríguez, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera lectura al Orden del Día. Culminada la lectura, puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y al no presentarse participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Pasando al punto tres del Orden del Día, el diputado Presidente comunicó a la Asamblea de la publicación, en la Gaceta Parlamentaria, de las actas de sesiones de los días siete, diez y trece de agosto del año dos mil siete. Acto seguido, puso a consideración de los integrantes de la Diputación

Permanente, el contenido de dichas actas y, al no presentarse objeción alguna, fueron aprobadas por unanimidad, en votación económica.

Siguiendo con el desahogo del Orden del Día aprobado, el diputado Presidente solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera cuenta con la correspondencia y asuntos en cartera:

En primer término, enteró de escrito del Secretario de Hacienda del Estado, con el cual envía ejemplares del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio Estatal, correspondientes al año 2007, así como CD de respaldo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización”.

Seguidamente, hizo del conocimiento del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huépac, Sonora, con el que envía tres tablas de valores unitarios de terreno y construcción del año 2008, para su aprobación, y anexa Acta de Cabildo del día 27 de julio de 2007, donde fueron autorizadas por ese órgano de Gobierno Municipal. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

También dio cuenta del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, con el cual comunican del Acta Número 14 de Sesión Ordinaria de ese Ayuntamiento, donde exhortan a este Congreso Local a aprobar el Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Acto seguido, enteró del escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Álamos, Sonora, con el cual envían acta de sesión de ese Ayuntamiento, en la que otorgan su irrestricto apoyo y exhorta a este Congreso Local a aprobar el Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Siguiendo el orden asignado en la correspondencia, informó del escrito del Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles, Sonora, con el cual envían planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para su aprobación y adjuntan certificación del acuerdo correspondiente del mismo Ayuntamiento. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Tercera Comisión de Presupuestos Municipales”.

Informó también del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el cual manifiesta el apoyo de ese órgano de Gobierno Municipal al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

También informó del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Altar, Sonora, con el cual envían para su aprobación tabla de valores unitarios de suelos para el año 2008. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Sexta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Hizo saber también del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Naco, Sonora, con el cual envían solicitud para que este Poder Legislativo le autorice la contratación de una línea de crédito hasta por un monto de un millón de dólares americanos, que serán destinados a financiar un proyecto de pavimentación para ese Municipio. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Hacienda”.

Seguidamente, informó del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Rosario, Sonora, con el cual manifiesta el apoyo de ese

órgano de Gobierno Municipal, al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Acto seguido, dio cuenta del escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Granados, Sonora, con el cual envían acta número 6, donde se aprobó el aumento del 4% en las tablas de bandas de valores A-B, a regir para el año 2008. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Presupuestos Municipales”.

Posteriormente, participó del escrito signado por integrantes del Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva, Sonora, con el cual exhortan a este Congreso Local a aprobar el Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Acto seguido, informó del escrito del Síndico Procurador del Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora, con el cual envía para su aprobación tabla de valores para lotes baldíos y construcción, para el año 2008. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Cuarta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Siguiendo el orden, informo también de la copia del escrito enviado por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, al titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en el que refiere información correspondiente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007 de ese Municipio. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Inmediatamente después, enteró del escrito del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual envía estudio en relación con las diversas iniciativas de Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y Asuntos de la Mujer que se encuentran en el análisis y discusión de dicho asunto”.

Enteró también del escrito signado por habitantes de diferentes comunidades del Municipio de Quiriego, Sonora, con el cual manifiestan su apoyo al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Acto seguido, dio cuenta del escrito del Coordinador General del Centro de Maestros de Hermosillo, Sonora, de la Secretaría de Cultura del Estado de Sonora, con el cual instan a promover que este año 2007, sea declarado año de Jesús García Corona y que su nombre sea inscrito en este Congreso Local. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se contestará lo conducente”.

Comunicó también del escrito de los ciudadanos Heliodoro Soto Rodríguez y María Jesús Peñuelas Valenzuela, integrantes de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, con el cual exhortan a los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, a aprobar el Plan Sonora Proyecta. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Seguidamente, participó del escrito signado por ciudadanos que integran la Mesa Directiva de la Escuela Primaria Club de Leones de Ciudad Obregón, Sonora, con el cual exponen irregularidades presentadas en dicho plantel, teniendo como origen el cobro de inscripción a los padres de familia y solicitan se sancione, en los términos de la Ley de Responsabilidades, a los

servidores públicos responsables. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Dio cuenta de la demanda de Juicio de Amparo interpuesta por el ciudadano Rubén Mendívil Calderón y otros, en la que señalan como autoridad responsable a este Congreso Local, reclamando la cancelación de la Ley Número 249 que Crea y Regula el Funcionamiento del Organismo Operador de Agua OOMAPAS de Cajeme. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

También enteró del escrito signado por el C. Ariel Parra Ayala, con el cual solicita juicio político en contra del Presidente Municipal de Cajeme, Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Segunda Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Por último, informó del escrito signado por el ciudadano Manuel Tello Pareyón, con el cual manifiesta su inconformidad al Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Primera Comisión de Hacienda”.

Pasando al punto 5 del Orden del Día, el diputado Presidente concedió el uso de la voz al diputado Millán Cota, quien dio lectura a la propuesta con punto de acuerdo presentada por los diputados integrantes de la Diputación Permanente, mediante el cual se modifica el Acuerdo Número 105, aprobado con fecha 10 de julio del año en curso, el cual en su resolutivo establece: “**ACUERDO.- UNICO.-** Se reforman las fracciones II y III del punto primero del acuerdo número 105, de fecha 10 de julio de 2007, aprobado por esta Diputación Permanente, para quedar en los siguientes términos:

PRIMERO.- ...

I.- ...

II.- Miércoles 29 de agosto:

A las doce horas, se reunirán las comisiones Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y Primera y Segunda de Desarrollo Social para analizar las iniciativas de ley que, en materia de protección a los adultos mayores, han sido turnadas para su estudio y dictamen.

III.- Miércoles 29 de agosto:

A las dieciocho horas, las comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Asuntos de la Mujer celebrarán reunión de trabajo para analizar y discutir las iniciativas de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que han sido presentadas a esta Soberanía.

IV.- ...

SEGUNDO.- ...

Finalizada la lectura, el diputado Presidente puso a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de Comisión al asunto. Al no presentarse intervención alguna, fue aprobada por unanimidad, en votación económica. Seguidamente, puso a discusión el asunto en lo general, haciendo uso de la voz el diputado Fernández Guevara quien dijo celebrar la importancia de retomar el trabajo legislativo al programar las sesiones que pudieron retrasarse por el desahogo de las sesiones extraordinarias con motivo de la aprobación del Plan Sonora Proyecta. Dijo también que el Grupo Parlamentario del PRI Sonora otorgaba el total respaldo a favor de la discusión de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mencionando que existía un estudio de derecho comparado, así como espacios para el consenso entre las propuestas presentadas por el Ejecutivo y por los Grupos Parlamentarios del PAN y PRD, en espera de que para el miércoles próximo pudiera generarse un dictamen definitivo y poder convocar nuevamente al Pleno para su aprobación. Por otra parte, mencionó que respecto a la Ley de Adultos Mayores, existía un proyecto técnico, faltando por resolver detalles en cuanto a las pensiones. Por último, expresó a los integrantes de la Diputación Permanente y al Congreso que era momento de dar la vuelta a la página después de la discusión intensa que tuvieron en fechas anteriores para ir tras los temas sobre los cuáles, como legisladores, ostentan una gran responsabilidad con los sonorenses.

Con la participación anterior en lo general, el diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente la propuesta con punto de acuerdo, siendo aprobada por unanimidad, en votación económica. Seguidamente, puso a discusión el asunto en lo particular y al no presentarse participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el acuerdo y comuníquese”.

Al no existir más asuntos por desahogar en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión a las 12:55 horas, citando para la próxima el día martes 28 de agosto de 2007, a las 12:00 horas.

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES
PRESIDENTE

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA
VICEPRESIDENTE

DIP. REYNALDO MILLAN COTA
SECRETARIO

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

DIP. MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA para la sesión del
Día 28 de agosto de 2007.

21/AGO/07 Folio 935

Escrito signado por el Secretario del Ayuntamiento de Bavispe, Sonora, con el cual comunica a esta Soberanía que en acta número 15, de fecha 27 de julio del año en curso, se aprobaron los nuevos valores catastrales del 2008 para ese municipio, solicitando la aprobación de este Poder Legislativo para que puedan entrar en vigor. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

21/AGO/07 Folio 936

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Yécora, Sonora, con el cual envía acuerdo de dicho órgano de gobierno municipal mediante el cual exhortan a este Poder Legislativo para que apruebe el Plan Sonora Proyecta, impulsado por el Ejecutivo del Estado. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL DECRETO NUMERO 70, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL PASADO 20 DE AGOSTO DE 2007.**

21/AGO/07 Folio 937

Escrito signado por el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Villa Hidalgo, Sonora, con el cual envían a este Poder Legislativo, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el año 2008 que regirán en ese Municipio, solicitando la aprobación de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA PRIMERA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

21/AGO/07 Folio 938

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, con el cual comunican a esta Soberanía haber aprobado los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el año 2008 para ese Municipio, solicitando la autorización de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA SÉPTIMA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

21/AGO/07 Folio 939

Escrito signado por la Secretaria Municipal del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, con el cual envían Acuerdo # 2, donde aprueban los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el año 2008 del Municipio en mención, solicitando la autorización de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

21/AGO/07 Folio 940

Escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Nácori Chico, Sonora, con el cual envía a este Poder Legislativo, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el año 2008, que regirán en ese Municipio, solicitando la autorización de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES.**

22/AGO/07 Folio 941

Escrito signado por el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, con el cual envía a esta Soberanía, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que regirán durante el ejercicio fiscal 2008 en el citado Municipio, solicitando la autorización de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA CUARTA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

22/AGO/07 Folio 942

Escrito del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Ures, Sonora, con el cual ponen a disposición de este Poder Legislativo, de una Sala en el Museo y Casa de la Cultura de ese Municipio, a efecto de que les sean donados por esta Legislatura el bien mueble que fue desocupado con motivo de la remodelación de la Sala de Comisiones de esta Soberanía, mediante su donación o en comodato a dicho órgano de gobierno municipal. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN.**

23/AGO/07 Folio 943

Escrito del ciudadano Odracir Ricardo Espinoza Valdez con el cual solicita, de nueva cuenta, según convocatoria del día 27 de junio del año en curso, su registro como aspirante para integrar el Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

